

• El **viernes 25** de enero, la Comisión del Plan realizó el debate de control político en Seguimiento al Acuerdo 339 de 2008. Ubicación de Antenas de Telecomunicaciones y la Estructura que las Soporta, Seguimiento al Acuerdo 339 de 2008. Ubicación de Antenas de Telecomunicaciones y la Estructura que las Soporta e Impacto de las Antenas de Telecomunicaciones en la Población Bogotana, citado por la Bancada del Movimiento Mira y sus concejales: Olga Victoria Rubio Cortés y Jairo Cardozo Salazar.

La bancada del Movimiento Político sugiere la suscripción de pactos Públicos- Privados con las empresas de Telecomunicaciones de la ciudad con el fin de hacer uso de una misma torre para la ubicación de varias antenas pertenecientes a distintos operadores.

### Orden Civil al Mérito

El Presidente del Concejo de Bogotá, Darío Fernando Cepeda Peña, en un acto especial en el recinto de Los Comuneros de la corporación en nombre de la mesa directiva y demás miembros del cabildo distrital, impuso a la Academia de Historia de Bogotá la Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el grado Cruz de Oro en el marco de la celebración de sus 25 años de invaluable creación. La condecoración fue recibida por el presidente de la Academia de Historia, Carlos Monroy Reyes.

El cabildante de Cambio Radical, Cepeda Peña, expresó que “el inmenso aporte que la Academia de Historia de Bogotá ha representado para la ciudad, es de enorme trascendencia: de una parte es maestra que investiga y exalta la vida y los hechos de los hombres que han forjado nuestra Metrópolis y por otro lado, ejerce de centinela y vela por el patrimonio espiritual y físico de nuestra siempre bien ponderada Capital”.

### REDETRANS LTDA

En el mismo acto el cabildo Distrital hizo ,en buena hora, reconocimiento a una de las empresas más sólidas, estables y representativas del sector del transporte de mercancía como es REDETRANS LTDA. Red especializada de transporte fundada en 1989 con el Liderazgo de Carlos Arturo López Vera, su gerente general.

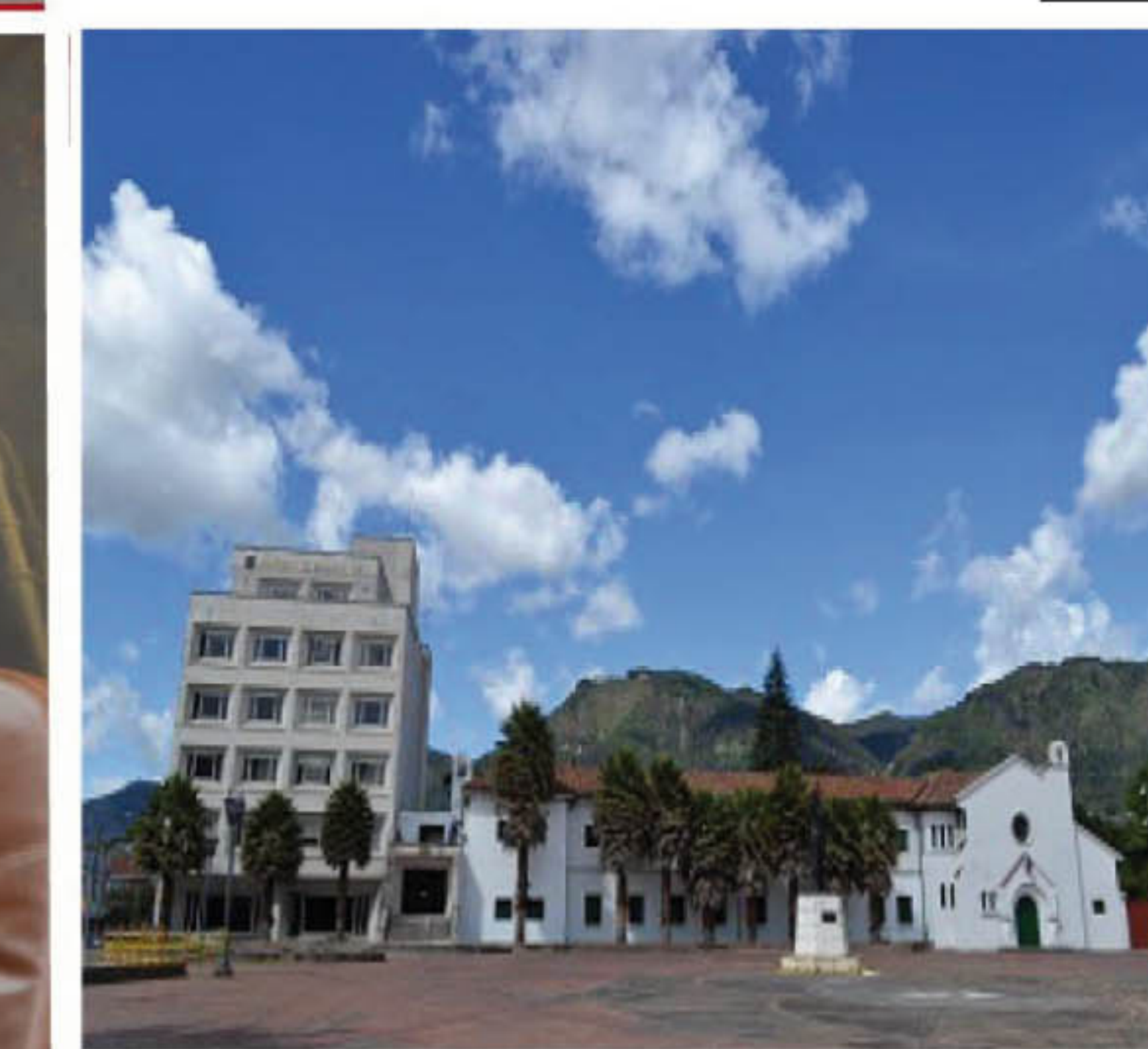
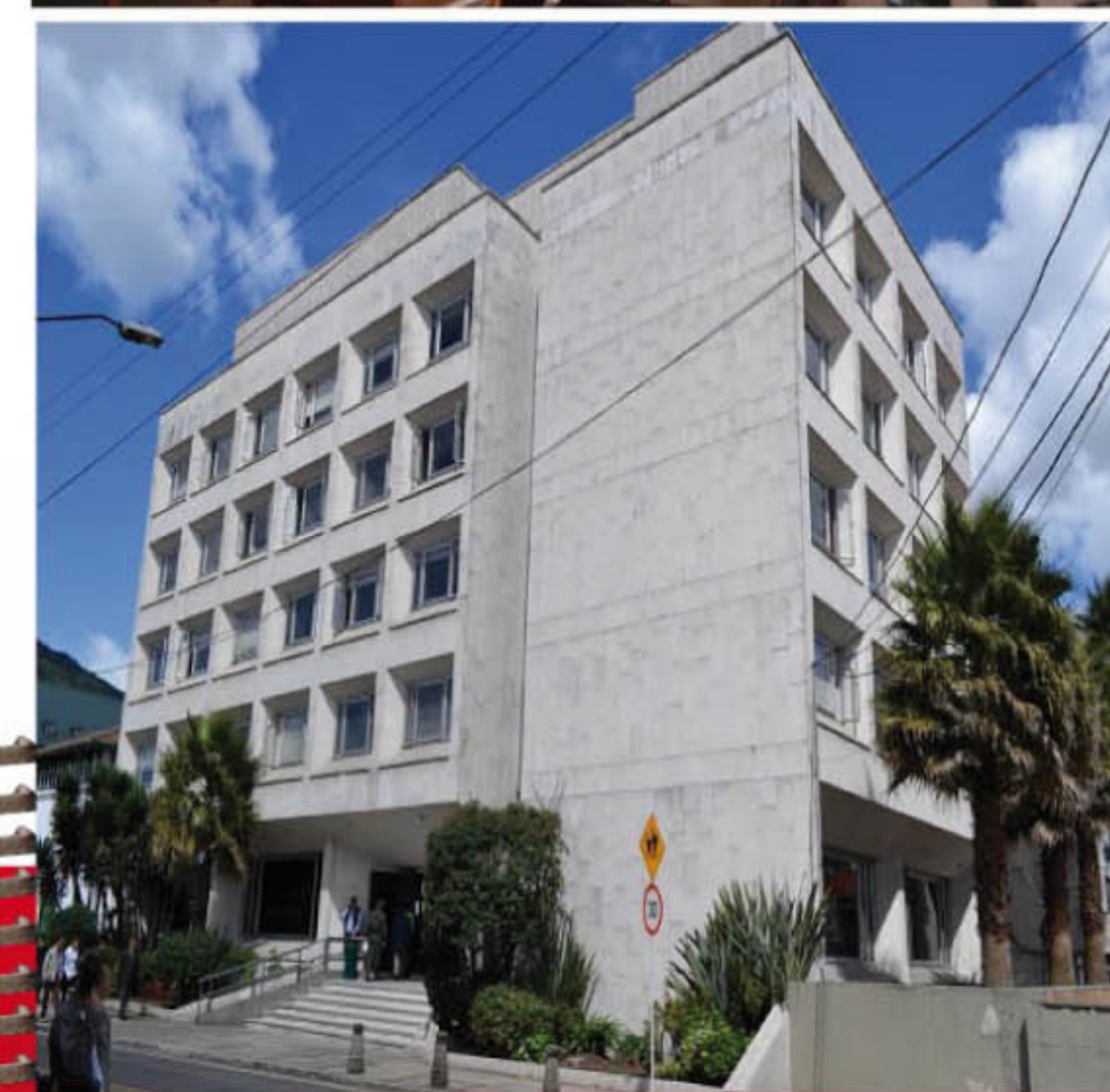
“Uno de los momentos más significativos y de los actos más solemnes que realiza nuestro Concejo de Bogotá, es la imposición de la Orden Civil al Mérito "José Acevedo y Gómez" en el Grado Cruz de oro. Esta Condecoración se le otorga tan solo a ilustres personajes de la vida nacional y bogotana o a aquellas entidades o Empresas que durante un mínimo de 15 Años, le hayan prestado grandes servicios y aportado beneficios a la Ciudad. Acto de iniciativa del Concejal Severo Correa.

### Concejo de Bogotá Estrena Página Web

Una página WEB mucho más dinámica en el diseño con un acceso más organizado y sencillo en los link tiene el Concejo de Bogotá, gracias a la gestión del Presidente de la Corporación, Darío Fernando Cepeda Peña, quien se empeñó en brindarle a la comunidad una herramienta con tecnología de punta.

La nueva página, de acuerdo a lo informado por el cabildante de Cambio Radical, se implementó con tecnología HTML5, la cual permite compatibilidad con todos los navegadores existentes, “la nueva plantilla se organizó de tal manera que a la vista fuera más amena y se incluyeron más secciones”, explicó el presidente del Concejo de Bogotá.

Así mismo, se incluyó como parte del nuevo diseño el enlace hacia corporaciones en línea, esto de acuerdo con el convenio firmado a finales del año pasado con Gobierno en Línea y el Ministerio de las Tic's.



## El Presidente Informa

**Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 19 al 25 de enero de 2013, en el Concejo de Bogotá:**

**Nº 39**



**CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

*“Un Concejo comprometido con Bogotá”*

**DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA**  
Presidente

CL 36 No. 28A-41 PBX: 208 8210  
www.concejodebogota.gov.co



## Bogotá D.C., Enero 25 de 2013

• El **sábado 19 de enero** a las nueve de la mañana, en el recinto de los Comuneros sesionó la Comisión del Plan, continuando con el debate de control político sobre el "Contrato Especial de Gestión" y Retoma de las Operaciones Correspondientes al Servicio Público Domiciliario de Agua Potable Contratadas con los Gestores Zonales". El debate fue citado por las bancadas de los Partido: Verde, Progresistas y Liberal Colombiano.

• El **domingo 20**, a las nueve de la mañana, en la Comisión de Gobierno sedesarrolló el debate de control político sobre la "Viabilidad legal y eficiencia publicitaria de los presupuestos participativos 2012", citado por el concejal César García Vargas del Partido Cambio Radical.

• El **lunes 21**, en el Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá, auditorio del piso 6, de la Avenida Caracas, se cumplió la Sesión Plenaria sobre la "Seguridad en la Localidad Los Mártires".

**Al debate asistieron:** el Brigadier General Luís Eduardo Martínez Guzmán, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Teniente Coronel Gerardo Rivera Gutiérrez, Comandante de la Estación de Policía de Los Mártires; Diego Ricardo Piñeros Nieto, Alcalde Local de Los Mártires y Ediles de la Localidad de Los Mártires.

Allí el presidente del Concejo de Bogotá, **Darío Fernando Cepeda Peña**, fue claro en señalar que "La falta de un efectivo control por parte de las autoridades ha permitido que el Bronx se convierta en el principal centro de acopio y distribución de drogas de la ciudad, donde se consigue cualquier tipo de armas y productos ilegales, transformado en un verdadero campo de guerra".

En el trascendental debate se conocieron las **11 estrategias** que comenzó a aplicar la Policía Nacional para garantizar la seguridad de los bogotanos y mejorar su percepción entre la ciudadanía, argumentó el Brigadier General Luís Eduardo Martínez Guzmán Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, quien en un amplia disertación explicó que Bogotá hoy es una ciudad más segura, que ha mejorado, que la meta es llevar hasta un dígito los homicidios por cada 100 mil habitantes, que en enero se ha reducido en un 37.7% estos hechos en Bogotá.

Por su parte los concejales de Bogotá reclamaron de la Policía Nacional un mayor compromiso con la ciudad y el tema de seguridad, ante los últimos hechos criminales sucedido en Usaquén y cuestionaron la eficacia de la estrategia de los Centros de Atención Móvil a Drogodependientes – CAMAD – apuestas de la administración Distrital para recuperar el denominado Bronx, ubicado en la Localidad de Los Mártires, justo donde se cumplía la sesión del Concejo de Bogotá.

• El **martes 22** en la Comisión del Plan, se cumplió un debate de control político sobre el "Control de las emisiones de gases de los vehículos automotores de combustión interna que transitan en el Distrito Capital", convocado por la Bancada del Partido Liberal Colombiano y sus Honorables concejales Miguel Uribe Turbay, German García Zacipa.



Al respecto el Concejal Roberto Sáenz señaló la importancia de controlar más claramente la emisión de gases por fuentes móviles y fuentes fijas, en este sentido señaló "Saludamos el paso de la Administración Distrital de empezar a incentivar el transporte eléctrico y masivo, acelerando el proceso de chatarrización de los vehículos que han cumplido su ciclo vital en la ciudad y que a través del SITP dejarán de funcionar"

Y Con cifras en mano el concejal **Miguel Uribe Turbay**, demostró que Bogotá no cuenta con una buena calidad del aire. Los ciudadanos respiran aire contaminado, producido principalmente por vehículos automotores que causan un grave perjuicio para su salud.

Según un informe publicado por la Universidad de los Andes y la Universidad Nacional sobre los niveles de material particulado en algunos colegios del Distrito que se encuentran ubicados en vías principales, los datos arrojados son preocupantes, se encuentra una concentración entre 87 y 91 ug/m3 de PM10. A los niños se les midió su función pulmonar y, la evidencia médica, demostró que esos niños estaban sufriendo problemas respiratorios importantes.

• El **miércoles 23** de enero a las nueve de la mañana, en la Sesión Plenaria, continuo el debate de control político sobre el "Operador público de aseo", "¿Quién responde por el caos en la prestación del servicio de servicio público de aseo en la Ciudad de Bogotá, D. C.?", el Modelo de recolección, barrido y limpieza "RBL" y "Los posibles perjuicios ocasionados a la ciudad por la iniciativa de la Administración Distrital de recolectar exclusivamente como operador público del aseo en Bogotá".

### Sobre este debate varios concejales se pronunciaron

El Concejal **Roberto Hinestrosa** cuestiona la verdadera intención del cambio de modelo de basuras en Bogotá por parte de la Administración y le pide al Alcalde explicar por qué 34 días después ningún reciclador está trabajando en el nuevo esquema. El vocero de Cambio Radical denunció que el **52%** de la población recicladora quedará excluida en el nuevo esquema de basuras.



Por su parte el Concejal **Yezid García** exige al contralor distrital pronunciarse sobre la cláusula de reversión y defender el patrimonio público de los bogotanos, así mismo ha exigido, públicamente, que el Contralor Distrital se pronuncie sobre la "Cláusula de Reversión" la cual es característica esencial de los contratos de Concesión, ya que, como lo ordena la Ley 80, se entiende pactada aunque no se consigne expresamente en el contrato. Ya la Contralora General se pronunció en este sentido.

El Concejal **Jairo Cardozo** del Movimiento Político MIRA denunció que la Administración Distrital un día antes de la entrada a nuevo esquema de aseo, firmó un otrosi que modificaba el contrato suscrito con la EAAB, dando entrada a la contratación de los operadores privados, decisión que afectó la gestión de Aguas de Bogotá que previamente había contratado a más de 4000 operarios y alquilado 160 equipos para cubrir el 100% del servicio de aseo en la ciudad, lo que ahora resultó innecesario.



La Concejal del Partido Liberal **María Victoria Vargas** denunció las irregularidades e injusticias que se están tomando en el tema de las basuras en la ciudad."En un Acta de la Junta Directiva de Aguas de Bogotá y con sorpresa encuentro que el Señor Diego Bravo y su equipo de subalternos tomaron la decisión de aumentar en un 50% el salario mensual del Gerente Ricardo Agudelo Sedano el mismo día de su nombramiento en el cargo. ¿Es así como se premia a una empresa que no ha cancelado a unos empleados ni la primera quincena del salario mínimo?"



• El **jueves 24** a las 9:00 a.m, en la Comisión de Hacienda continuó el debate de control político sobre Micro crédito Y Emprendimiento", de acuerdo con la proposición número 104 de 2012. Aprobada en la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público el día 26 de marzo de 2012. El debate fue citado por la Bancada Partido de la U.

Con relación a este tema la Concejal **Nelly Patricia Mosquera** explicó que el 70% de las unidades económico micro empresarial que podrían tener acceso a micro crédito no lo hacen. DANE: el potencial de micro crédito es de 1.219.384 unidades, tan solo tienen acceso 367.561. El Concejo Acuerdos 378 y 387 de 2009: Lineamientos para la formulación de las Políticas Públicas Distritales De Financiación Y Democratización De Crédito.